

Dr. César A. Vázquez Muñiz, PR por la Familia
21 de agosto de 2014 (787)379-8235

Los subsidios a las iglesias

La factura de la electricidad es uno de los elementos que está empobreciendo a nuestra población. Los continuos aumentos de esta factura y lo impredecible del cálculo utilizado para establecerla son causa de enojo e incertidumbre para muchos en nuestro país. Para aquellos que viven con escasos ingresos puede implicar el no poder cumplir con sus compromisos mínimos y poner en peligro renglones como la comida, la medicina y otros. Algunos, incluyendo políticos, han declarado que el subsidio dado a iglesias y a organizaciones sin fines de lucro es una de las causas de este cobro exorbitante de electricidad. Esta idea nace de la ignorancia de muchos, que hablan desde el desconocimiento. Otros utilizan la tragedia de una sociedad para seguir alimentando el prejuicio contra la iglesia.

La AEE pudiera estar dando alrededor de 400 millones de dólares al año en subsidios. El desglose es de sobre 30 millones a los residenciales públicos, que tienen tarifa fija reducida sin limite de uso. Aunque no paguen se le sigue brindando el servicio. Los municipios gastan cerca de 230 millones al año en electricidad que no le pagan a la AEE. Sin embargo esta partida se supone esté presupuestada. Reciben el dinero y lo utilizan para otros propósitos. Las agencias de gobierno tienen una deuda con la AEE que aumenta cada año y que ronda alrededor de 400 millones. Hay corporaciones públicas que no pagan electricidad hace años. Esto es dinero presupuestado pero desviado a otros propósitos. Según la ley 239 del 2011 Hacienda debería remitir del presupuesto de cada agencia la partida de electricidad cada mes a la AEE. Pero no lo hace y la realidad es que ES EL GOBIERNO QUIEN VIOLA LA LEY Y TIENE EN QUIEBRA A LA AEE. Los hoteles reciben alrededor de 7 millones en subsidios. Tienen tarifa reducida, que me imagino pagan, pero ellos aportan a la economía de PR mucho mas.

¿ A cuánto asciende el subsidio a las iglesias y a las organizaciones sin fines de lucro? Alrededor de 3 millones y medio de dólares, lo cual constituye menos del uno por ciento (1%) de la totalidad de los subsidios. Si calculamos 1.2 millones de abonados eso significa que cada abonado aporta cerca de un centavo diario para las

iglesias y las organizaciones sin fines de lucro. Hay mas de 10,000 templos en PR y la mayoría solo funcionan algunas horas a la semana. Los hogares de ancianos, los orfanátorios, los hogares de rehabilitación de adictos, los hogares para niños y mujeres maltratadas, los comedores para deambulantes y otros trabajan todos los días, muchos 24 horas diarias. Eso implica que probablemente las iglesias no consuman la mayor parte de esta minima cantidad. De hecho, la mayoría de las iglesias pagan tarifa comercial o residencial análoga. Solo cualifican para el subsidio aquellas iglesias que tengan una estructura que no se use como templo, escuela, televisora o radioemisora y que brinde un servicio social gratuito que el gobierno no puede brindar. Para determinar esto la AEE tiene un reglamento. Sin embargo, la aportación que estas organizaciones y que las iglesias hacen al bienestar de nuestro país es muchísimo mayor que lo que se pretende presentar como un despilfarro de dinero en subsidios por electricidad. La mayor parte de la obra social la realizan las organizaciones de base de fe. Para la iglesia la compasión no es un negocio sino la evidencia concreta del amor a Dios, amando al prójimo. Esto es así, aunque no hayan fondos federales ni cobertura de los medios de comunicación.

¿Qué es lo que verdaderamente aumenta la factura de la electricidad? Aparte de lo dicho anteriormente sobre los municipios, residenciales y agencias de gobierno, está la perdida de energía en la transmisión, el robo de luz, los sistemas ineficientes a los cuales se les ha dado poco o ningún mantenimiento, los altos sueldos de gerencia y unionados, la ineficiencia que provoca el ser un monopolio, pero sobretodo la dependencia del petróleo cuyo costo y accesibilidad no podemos controlar. Le solicitamos a la AEE que publique sus estadísticas oficiales sobre subsidios, sobre sus deudas por cobrar y que de una vez explique con claridad el nefasto “ajuste por combustible”.

¿Por qué se acusa a la iglesia sin tener evidencia concreta y fidedigna? Para esconder su incapacidad de resolver el problema.. Para no decirle de frente al pueblo que bajar la luz va a ser bien difícil...Aún así, reconocemos que en la iglesia hay ejemplos negativos, pero son los menos. La verdadera razón es el intento de desacreditarla para quitarle credibilidad. Es el intento de los que pretenden cambiar la historia de un pueblo para negar su fundamento cristiano...Lo que necesitamos es... ¡qué se dejen de estudios y acaben de bajar la luz!